



CENTRO DE REFLEXIÓN EN POLÍTICA INTERNACIONAL

Análisis de coyuntura

Año 2018 / Mes: agosto / Nº 5

El **Centro de Reflexión en Política Internacional** fue creado en 1995 y tiene como objetivos principales: promover e impulsar una instancia de análisis, discusión y seguimiento de la política internacional argentina, analizada en sus diversas fases pasadas, presentes y futuras; y constituir un ámbito de capacitación, actualización y producción académica en Política Exterior Argentina.

La designación de Michelle Bachelet como Alta Comisionada para los Derechos Humanos de Naciones Unidas

Mg Agustina González Ceuninck

En el tránsito del “cambio de época al fin de ciclo”¹, como lo denomina Svampa, asistimos al colapso de la caracterizada y tan cuestionada *tercera ola de izquierdas (o nuevas izquierdas)* que lideraron los procesos políticos latinoamericanos, sobre todo en América del Sur, a inicios del SXXI. Una transformación neodesarrollista que planteó una mirada crítica a las políticas neoliberales características de las décadas de los ‘80s y ‘90s en nuestra región.

En muchos casos, ese pregonado giro a la izquierda, incluso su carácter progresista, quedó en el plano enunciativo y determinó la consumación del nuevo perfume de época, dando paso a la restauración de la derecha, propiciando su ascenso al poder y abriendo las puertas a un pos neoliberalismo, al que no obstante, la activa movilización social ha sabido poner ciertos frenos (si se quiere, el gran legado de aquella épica progresista, esa suerte de despertar social, de pensamiento crítico).

Pese a las decepciones generalizadas, hay algo indiscutible: sin dudas, las agendas que plantearon estos procesos incluyeron la ampliación de derechos, con especial énfasis en cuestiones vinculadas a los derechos humanos y a los derechos de las mujeres. Por entonces, nos encontrábamos discutiendo en torno a la necesidad de dar pasos firmes en materia de memoria, verdad y justicia, a la par que avanzábamos en temas como el matrimonio igualitario, la identidad de género, la interrupción voluntaria del embarazo. De igual modo, a diferencia de las otras *olas*, esta tuvo un protagonismo determinante de las mujeres, que gobernaron en tres de los países más gravitantes de América del Sur.

¹ Maristella Svampa, “Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movilización social en América Latina” (Edhasa, 2017).

Así, en medio de lo cosmético que parecen haber sido ciertos logros, las agendas de derechos humanos y de género superaron la debacle y se impusieron, junto a la transformación de unas sociedades ahora mucho más politizadas - al punto de la polarización -, en sus grandes herencias. No corrieron la misma suerte las discusiones en torno a los modelos de desarrollo, que sumadas a la centralidad de los liderazgos, a las dudas sobre temas de corrupción y al sectarismo creciente (con su consiguiente imposibilidad de generar acuerdos), motivaron rechazos, problematizaron y diezmaron ciertos apoyos.

Chile fue sin dudas parte de ello, con lo bueno y con lo malo, con sus particularidades, y el desembarco de Michelle Bachelet como Alta Comisionada para los Derechos Humanos de Naciones Unidas es una clara demostración de que durante su gestión también se impusieron las mencionadas agendas. Recordemos que la ex Presidenta ha sufrido en carne propia los rigores de las dictaduras que atormentaron a América Latina entre las décadas de los '70s y '80s, mientras que su padre fue asesinado por las fuerzas represoras de Pinochet dado su carácter de militar fiel a Allende; ella y su madre fueron alojadas en un centro clandestino, torturadas y luego obligadas al exilio.

En su figura entonces, Bachelet encarna esa doble agenda, en su carácter de víctima de delitos de lesa humanidad, y de mujer que abrió caminos a la participación política de otras mujeres, transformándose en la primera mujer Presidenta de Chile y previamente, primera mujer Ministra de Defensa en América Latina, circunstancia signada por el hito de estar al frente de las fuerzas de seguridad siendo además de mujer, civil y víctima. Al culminar su primera presidencia, fue además la primera Directora de ONU-Mujeres, desde donde siguió impulsando agendas de género. Será ahora Alta Comisionada para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Sin embargo, la decisión ha sido cuestionada por organismos de derechos humanos en Chile, que le reclaman promesas incumplidas durante sus mandatos, como el cierre del penal de Punta Peuco, donde se alojan represores y es considerado un penal de privilegio. Reclaman cárcel común, una demanda histórica, pero su perfil más moderado prefirió propender a la reconciliación cívico-militar, ganándose importantes críticas.

No obstante, la designación recoge las agendas de los gobiernos progresistas, y se exhibe como un reconocimiento a las políticas regionales de promoción y protección de derechos humanos de inicios del SXXI. Es simbólicamente relevante que Bachelet haya conformado ese grupo, por lo que la gran incógnita entonces será su postura en torno a las denuncias sobre abusos a los derechos humanos que pesan sobre algunos de los que fueron sus pares en aquel proceso, como Venezuela y Nicaragua, toda vez que en su nuevo cargo deberá dirigir los esfuerzos globales en la materia y actuar con objetividad frente a las violaciones a los mismos.

Michelle Bachelet asume en un momento complejo para los derechos humanos, no solo por la cuestión regional, sino a nivel global, con potencias que hacen oídos sordos a las recomendaciones y estándares exigidos por los organismos internacionales. Por todo esto, sin dudas será un rol que pondrá nuevamente a prueba sus capacidades de conciliación, negociación y liderazgo.